

FORMULARIO DE SUSCRIPCIÓN
SAINT-GOBAIN ARGENTINA S.A.

Compagnie de Saint-Gobain (en Adelante "Saint-Gobain")

Por medio de la presente declaro suscribir () AR\$ al plan de acciones Saint-Gobain 2024 (el "Plan"), por intermedio del fondo común de inversión (FCPE) denominado "Saint-Gobain Relais 2024 Monde". Declaro que esta solicitud de suscripción es la única que estoy presentando en el contexto del Plan y que la misma tendrá carácter de definitiva, vinculante e irrevocable el último día del período de suscripción (25 de marzo de 2024).

Este FCPE se fusionará con el compartimento "Saint-Gobain Avenir Monde" del FCPE "Saint Gobain PEG Monde".

Reconozco que se me ha comunicado el precio de la suscripción.

Método de Pago. Sólo puede elegir un método de pago. Los métodos de pago no se pueden combinar.

El pago del Precio de suscripción debe hacerse en Pesos Argentinos. Bajo el sistema de pago al contado, deberá realizar una transferencia bancaria hasta el día 17/06/2024 a la cuenta de Saint-Gobain Argentina S.A. número 0087-131638, CBU 0720087820000001316386, del Banco Santander Río S.A.

Respecto de la unidad de negocio Sekurit, corresponderá realizar el pago hasta el 17/06/2024 mediante transferencia bancaria a la cuenta de Saint Gobain Argentina S.A., número 0087-144300, CBU 0720087820000001443004, del Banco Santander Río S.A.

En cuanto a Saint-Gobain Abrasivos S.A, corresponderá realizar el pago hasta el día 17/06/2024 mediante transferencia bancaria a la cuenta número 278159, CBU 0720000720000002781590, del Banco Santander Río S.A.

Con respecto a Abrasivos Argentinos S.A.I.C, corresponderá realizar el pago hasta el día 17/06/2024 mediante transferencia bancaria a la cuenta número 025-000195/9, CBU 072002502000000019590, del Banco Santander Río S.A.

En relación a Saint Gobain Placo corresponderá realizar el pago hasta el día 17/06/2024 mediante transferencia bancaria a la cuenta número 000-380054, CBU 0720000720000003800540, del Banco Santander Río S.A.

Respecto de Saint Gobain Pam Argentina S.A corresponderá realizar el pago hasta el día 17/06/2024 mediante transferencia bancaria a la cuenta 000-380085, CBU 0720000720000003800854, del Banco Santander Río S.A.

Respecto de GCP Argentina S.A. realizaré el pago hasta el día 17/06/2024 mediante transferencia bancaria a la cuenta 464-000971/3, CBU 017046422000000097134, del Banco Santander Río S.A.

Por la presente declaro que:

- Reúno las condiciones para participar del Plan, en la medida que soy un empleado de una empresa del grupo Saint-Gobain que es miembro del PEG de Saint-Gobain. Tengo tres meses de empleo el último día del período de suscripción (25 de marzo de 2024). No estoy excluido según los criterios de elegibilidad establecidos en el suplemento local.
- He leído el folleto informativo, el suplemento local, y el documento de información relevante del FCPE correspondientes al Plan y que por medio del presente acepto todos sus términos y condiciones de forma libre y voluntaria en los términos expresados en los documentos anteriormente mencionados y del presente formulario de suscripción. La adhesión al Plan no causará efectos positivos ni negativos en mi relación laboral.
- Reúno los requisitos para suscribir al plan y además, declaro haber recibido el debido asesoramiento legal, contable y fiscal sobre los efectos y consecuencias de suscribir al presente Plan.
- Este formulario de suscripción es mi única suscripción con respecto al aumento de capital reservado para empleados del grupo Saint-Gobain para el 2024.
- Mi inversión no excede del 25% de mi remuneración bruta anual (incluyendo bonos) pagada por mi empleador en 2024. Si mi inversión resultara superior a dicho porcentaje, por la presente autorizo a que mi suscripción sea reducida proporcionalmente.
- El precio de suscripción me ha sido comunicado con anterioridad al período de suscripción.

- Entiendo que la orden de suscripción es irrevocable.

Comprendo y acepto que:

- Reconozco que las acciones suscritas en este plan tendrán derecho a recibir dividendos distribuidos a partir de 2025 y años posteriores (no serán elegibles para recibir dividendos pagados en 2024 con respecto a 2023) y que dichos dividendos pueden

estar sujetos a ciertas restricciones cambiarias establecidas por el Banco Central de la Argentina. Además, reconozco que los dividendos pagados con respecto a las acciones mantenidas bajo este plan mientras dichas acciones permanezcan en el FCPE serán reinvertidas por acciones adicionales de Saint-Gobain.

- Reconozco que mi inversión está vinculada al precio de las acciones de Saint-Gobain, que puede subir o bajar. Entiendo que Saint-Gobain no garantiza ningún beneficio o ganancia en relación con las acciones ofrecidas bajo el Plan. Reconozco que invertir en el Plan implica riesgos, incluida la posible pérdida de mi inversión, y que los beneficios que eventualmente podrían surgir del plan no constituyen un derecho adquirido para el futuro y pueden enmendarse, modificarse o terminarse en cualquier momento. Entiendo que en consideración de mi suscripción de acciones de Saint-Gobain mi empleador realizará un aporte adicional en forma de acciones gratuitas bajo los términos y condiciones descriptas en el folleto informativo. Además, reconozco que durante la vida de mi inversión, el valor de las acciones de Saint-Gobain podrá verse afectado por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre el euro y el peso argentino. Dado que las acciones están en euros, reconozco que no tengo protección ni garantía si el euro se deprecia frente al precio en pesos argentinos.

- He notado y acepto que Sekurit, Saint-Gobain Argentina SA, Saint-Gobain Abrasivos S.A., Abrasivos Argentinos SAIC, Saint Gobain Placo y Saint Gobain Pam Argentina S.A. actuarán como agente de cobro del FCPE y Saint-Gobain en Argentina de acuerdo con las instrucciones dadas a los primeros por los segundos. En consecuencia, Saint-Gobain Argentina S.A., Saint-Gobain Abrasivos S.A., Abrasivos Argentinos S.A.I.C., Saint Gobain Placo, Saint Gobain Pam Argentina S.A. y GCP Argentina S.A. cumplirán con sus respectivas obligaciones según lo indicado por el FCPE y el Grupo Saint -Gobain, que incluye, entre otras, recibir los fondos de mi inversión personal en nombre del FCPE y registrar su suscripción.

- Reconozco que Sekurit, Saint-Gobain Argentina SA, y / o Saint-Gobain Abrasivos SA, y / o Abrasivos Argentinos SAIC, y / o Saint Gobain Placo y / o Saint Gobain Pam Argentina SA actuando como agente de cobro, pagarán a Saint-Gobain el precio de suscripción en moneda extranjera en mi nombre con fondos en moneda extranjera de libre disponibilidad mantenidos en una cuenta en el extranjero. No consideraré que Saint-Gobain Argentina S.A., y / o Saint-Gobain Abrasivos S.A., y / o Abrasivos Argentinos S.A.I.C. y/o Saint Gobain Placo y/o Saint Gobain Pam Argentina S.A. y/o GCP Argentina S.A. actúen en su beneficio propio.

- Al suscribir este formulario, reconozco que (i) Sekurit, y/o Saint-Gobain Argentina SA, y / o Saint-Gobain Abrasivos SA, y / o Abrasivos Argentinos SAIC, y / o Saint Gobain Placo y / o Saint Gobain Pam Argentina SA y/o GCP Argentina S.A. según corresponda, cumplirán con sus obligaciones de acuerdo con las instrucciones mencionadas anteriormente, que incluyen, entre otras, recibir los fondos de mi contribución personal en nombre del FCPE y / o Saint-Gobain, y registrar mi suscripción; (ii) los pagos de acuerdo con el rescate de mis acciones podrán realizarse en (a) euros en una cuenta bancaria a mi nombre abierta en una entidad ubicada fuera de Argentina; o (b) euros en una cuenta bancaria a mi nombre abierta en una entidad ubicada dentro de Argentina, o (c) Pesos argentinos en una cuenta bancaria a mi nombre abierta en una entidad ubicada dentro de Argentina, para lo cual mi inversión en euros será convertidos a pesos argentinos al tipo de cambio vendedor establecido por el "Banco de la Nación Argentina" en la fecha de pago; y (iii) renuncio a cualquier derecho a ejercer cualquier reclamo que surja de o en conexión con (a) el nombramiento de Sekurit, y/o Saint-Gobain Argentina SA, y/o Saint-Gobain Abrasivos SA, y/o Abrasivos Argentinos SAIC, y/o Saint Gobain Placo y/o Saint Gobain Pam Argentina SA y/o GCP Argentina S.A. como agente de cobro del FCPE y Saint Gobain en Argentina; y (b) el cumplimiento por parte de Sekurit, y/o Saint-Gobain Argentina SA, y / o Saint-Gobain Abrasivos SA, y / o Abrasivos Argentinos SAIC, y / o Saint Gobain Placo y / o Saint Gobain Pam Argentina SA y/o GCP Argentina S.A. de sus obligaciones en su función de un agente de cobro de acuerdo con las instrucciones que les den el FCPE y / o Saint Gobain.

- Reconozco y acepto que los pagos que se me hagan en moneda extranjera estarán sujetos a las regulaciones cambiarias vigentes en el momento del rescate.

- Reconozco que el plan (para invertir en acciones de Saint-Gobain se me ofrece en mi calidad de empleado elegible y no está dirigido al público en general. Al recibir y aceptar participar en este Plan, reconozco que (i) la autorización para realizar una oferta pública en Argentina de las acciones subyacentes o cualquier documento relacionado con su oferta como oferta pública en Argentina no ha sido otorgada por la Comisión Nacional de Valores de Argentina (Comisión Nacional de Valores o "CNV"); (ii) ni mi empleador, el FCPE ni Saint-Gobain han realizado, ni harán, ninguna solicitud para obtener una autorización de la CNV para la oferta pública de las acciones subyacentes en Argentina, ni han tomado ninguna acción que permita una oferta pública de las acciones subyacentes en Argentina. en los términos de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y sus modificaciones, y de la Resolución General de la Comisión Nacional del Mercado de Valores N° 622/2013, y sus modificaciones y complementarias; (iii) todos los documentos e información relacionados con la oferta no constituyen una oferta pública de valores conforme a la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y sus modificaciones; y (iv) estoy de acuerdo en que no venderé ni ofreceré vender ninguna de las acciones adquiridas al recatar mi inversión en Argentina, excepto en virtud de transacciones que no calificaran como oferta pública de conformidad con la Sección 2 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y sus modificaciones.

- Reconozco que este documento ha sido dirigido a mí en mi calidad de empleado elegible. Entiendo que la recepción y la aceptación de la documentación del Plan importará mi conformidad respecto de que la información contenida en la documentación del Plan no puede ser (i) reproducida o utilizada, en todo o en parte, para ningún fin que no sea el análisis respecto de la eventual suscripción de acciones, o (ii) entregada o discutida con cualquier persona sin el previo consentimiento por escrito de mi empleador.

- En el caso que el total de la suscripción exceda el monto de aumento de capital definido por Saint-Gobain (6.500.000 millones de acciones), Saint-Gobain reducirá las contribuciones de cada uno de los inversionistas en proporción con su suscripción inicial. Todos los inversores serán informados personalmente de dicha reducción, y, en caso de corresponder, recibirán un monto equivalente a la diferencia entre su contribución inicial y la contribución final suscripta por sus cuentas. Esta medida afecta a todos los suscriptores del Plan en 2024. Además, en caso de que el monto total de las solicitudes de suscripción en Argentina supere los 250.000 Euros, Saint-Gobain reducirá el monto pagado de cada suscriptor en Argentina en proporción a su solicitud de suscripción inicial, según los mismos principios previstos por las normas de reducción descritas en la normativa PEG disponible en <https://peg.saint-gobain.com>.

- De conformidad con las nuevas reglamentaciones cambiarias (vigentes desde el 1 de septiembre de 2019), las entidades jurídicas residentes argentinas requieren la aprobación previa del Banco Central de la República Argentina para efectuar compras y transferir divisas al exterior para la adquisición de activos en el exterior (por ejemplo, para comprar acciones emitidas por entidades extranjeras). A su vez, las personas físicas residentes en el país pueden comprar y transferir divisas al extranjero hasta US\$ 200 por mes calendario (sujeto a ciertos límites). Las compras que excedan dicho monto requieren la aprobación previa del Banco Central de la República Argentina. Dichos límites se aplican, entre otras cosas, a inversiones de cartera como la suscripción de las acciones del presente Plan 2024. Como consecuencia de ello, mi empleador actualmente no se encuentra facultado para comprar moneda extranjera y transferirla al exterior en su propio nombre, como pago por la suscripción de las acciones del presente Plan 2024 efectivamente suscritas por los empleados participantes. Por el contrario, cada empleado podría comprar y transferir el precio de suscripción, pero sólo hasta la suma de US\$ 200 por mes calendario. La normativa cambiaria tiende a sufrir modificaciones.

- Además, la Comunicación "A" 6401 del Banco Central de la República Argentina (enmendada y complementada) establece un régimen de información para los residentes argentinos (tanto personas jurídicas como personas físicas) en relación con la deuda externa contraída y activos extranjeros. A partir de 2020, los residentes argentinos (tanto personas jurídicas como personas físicas) que posean una deuda externa vigente o que haya sido cancelada dentro de un trimestre calendario determinado, deben cumplir con el régimen de información trimestralmente. Si el saldo de activos y pasivos extranjeros es igual o superior a US\$ 50.000.000 al final del año calendario, también se debe efectuar una presentación anual. Asimismo, tomo conocimiento de que la tenencia de activos líquidos disponibles en el exterior o la venta de títulos valores con liquidación local en moneda extranjera o la transferencia de los mismos a entidades depositarias en el exterior, puede limitar la capacidad de compra de moneda extranjera en el mercado cambiario argentino, según lo informado en el suplemento local de mi país. Debo consultar con mi asesor personal para asegurarme de cumplir adecuadamente con la normativa cambiaria aplicable en Argentina.

- La inversión se realizará mediante Saint-Gobain Relais 2024 Monde FCPE el cual suscribiré el aumento de capital en 2024. Luego, con la decisión favorable del Consejo de Vigilancia y con la aprobación de la Autorité des Marchés Financiers ("AMF", y en español, Autoridad de los Mercados Financieros) el FCPE será fusionado con Saint-Gobain Avenir Monde, sección del "Saint Gobain PEG Monde". El monto de mi inversión personal está sujeta a cambios en el precio en Euros de las acciones de Saint-Gobain y en consecuencia, existen riesgos cambiarios sobre el monto de mi contribución personal.

-Entiendo que tendré que asumir y seré responsable respecto de los impuestos y, en su caso, de la parte correspondiente a las cargas sociales o las contribuciones de los trabajadores que mi empleador esté obligado a retener o pagar como consecuencia de mi participación en esta Oferta y por la presente autorizo irrevocablemente a mi empleador, en la medida en que lo permita la ley, a deducir dichos impuestos, cargas de seguridad social y / o contribuciones de mi salario (incluidos todos los pagos y/o beneficios acumulados), y de cualquier monto del rescate al que pueda tener derecho en virtud de éste, ofrecer, o vender, o haber vendido, sin previo aviso, la totalidad o parte de mis acciones de Saint-Gobain bajo el FCPE y deducir el monto adeudado de los ingresos.

- En caso de incumplimiento de mi pago por medio de transferencia bancaria o fondos insuficientes en mi cuenta bancaria, o si no he reembolsado en su totalidad el saldo pendiente del préstamo adeudado a mi empleador en el momento de mi desvinculación de la empresa o de producirse un supuesto de salida anticipada, mi suscripción puede ser cancelada por el monto impago correspondiente. Otorgo expresamente un mandato irrevocable a mi empleador o al titular de la cuenta del FCPE, para rescatar o haber rescatado sin previo aviso o recordatorio para pagar, mis unidades en el FCPE, en cumplimiento de las regulaciones aplicables, y para asignar la porción necesaria del producido de dicho rescate de mis participaciones para pagar las sumas que continúen adeudadas conforme a mi suscripción.

- Recibiré acciones del FCPE que no estarán disponibles, a menos que se produzcan supuestos de salida anticipada, durante un período de cinco años o hasta el 1 de mayo de 2029. (Consulte el "suplemento del país" para obtener información sobre el período de indisponibilidad y los casos que permiten la liberación anticipada).

- Tengo acceso, previa solicitud, a las versiones en inglés de los reglamentos para el PEG 2024, el compartimento "Saint-Gobain Avenir Monde" y el FCPE "Saint-Gobain Relais 2024 Monde", junto con el documento de registro universal de Saint-Gobain..

- Para que mi suscripción sea válida, debo completar el formulario de suscripción de manera online. Entiendo que en caso de suscripciones tanto en línea como utilizando un formulario de suscripción por formato de papel, sólo se tramitará mi formulario de formato en papel.

- Reconozco que nada de lo contenido en este formulario, o en cualquier otro material disponible para mí en relación con la oferta, me conferirá ningún derecho o prerrogativa con respecto a mi empleo. Reconozco que nada en este formulario, o en cualquier otro material disponible para mí en relación con la oferta, me conferirá ningún derecho en relación con futuras ofertas.

Incumplimientos en el pago realizado por medio de transferencia bancaria

En caso de producirse un incumplimiento en el pago realizado por medio de la transferencia bancaria, mi suscripción puede ser cancelada por el monto impago correspondiente. Este formulario de suscripción constituye una instrucción irrevocable para mi empleador o el titular a la institución de custodia para rescatar, sin notificación previa, mis unidades en el FCPE de conformidad con la normativa aplicable y deducir el monto adeudado de los fondos que de tal modo se obtengan.

Finalmente, mi empleador se reserva el derecho de presentar una reclamación contra mí por el pago de cualquier monto impago.

Advertencia - "Ciudadano estadounidense"

Entiendo que la oferta no está abierta a suscripciones de "Ciudadanos Estadounidenses" y por la presente certifico que no soy una persona estadounidense (es decir, no tengo domicilio en los Estados Unidos y/o no soy una persona estadounidense). He tomado debida nota de que puede obtenerse más información sobre esta restricción en el reglamento FCPE, así como en el sitio web de la sociedad gestora: <https://about.amundi.com/Legal-Mentions/Legal-notice> en el apartado "Access Limited".

Normas específicas para Rusia y Bielorrusia

- Como consecuencia de las sanciones impuestas por la Unión Europea, los ciudadanos o residentes de Rusia o Bielorrusia que no tengan residencia legal o ciudadanía en la Unión Europea, en un país miembro del Espacio Económico Europeo o en Suiza, no podrán participar en esta oferta.

- Por lo tanto, declaro:

No soy ciudadano ruso ni residente de Rusia; en caso de serlo, también soy ciudadano de un Estado miembro de la Unión Europea, de un país del Espacio Económico Europeo o de Suiza, o tengo un permiso de residencia temporal o permanente en uno de estos países; y

No soy ciudadano bielorruso ni residente de Bielorrusia; en caso de serlo, también soy ciudadano de un Estado miembro de la Unión Europea, o tengo un permiso de residencia temporal o permanente en uno de estos Estados miembros.

Consentimiento al procesamiento de información personal

Autorizo el uso, recolección, almacenamiento y comunicación de la información personal provista en el presente formulario como parte del procedimiento computarizado para el procesamiento de datos del cual Saint-Gobain es responsable a los efectos del Plan 2024. La base legal para este procesamiento de datos es la ejecución del contrato de suscripción (es decir, el presente formulario de suscripción).

Entiendo que toda la información anterior es necesaria para mi participación en la oferta de acciones para empleados de 2024 y para hacer valer mis derechos con respecto a mi suscripción a la oferta de acciones para empleados. Acepto que esta información sea proporcionada, transferida a Francia y procesada por Saint-Gobain, por mi empleador, el titular de la cuenta del fondo de participación (el FCPE) (Amundi ESR) en relación con la Oferta de Acciones para Empleados 2024, la gestión del plan de ahorro y las cuentas del Grupo y el almacenamiento informático de dichos datos, así como cualquier transacción que resulte directamente de los mismos. Reconozco que mis datos personales estarán alojados en una base de datos debidamente registrada ante la Agencia de Acceso a la Información Pública en nombre de mi empleador y que "La Agencia de Acceso a la Información Pública, como autoridad de aplicación de la Ley 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos de quienes se vean afectados en sus derechos como consecuencia del incumplimiento de las disposiciones de protección de datos" ("La Agencia de Acceso a la Información Pública, en su carácter de Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que interpongan quienes resulten afectados en sus derechos por incumplimiento de las normas vigentes en materia de protección de datos personales").

Reconozco que podré ejercer mis derechos de acceso, modificación, rectificación y supresión de mis datos personales poniéndome en contacto con el departamento de recursos humanos de Saint-Gobain. Reconozco que también tengo derecho a la portabilidad de mis datos. Me queda claro que el ejercicio de los derechos de supresión, derechos de restricción del procesamiento y el derecho a la portabilidad se llevarán a cabo bajo las condiciones establecidas por las regulaciones y tendrán consecuencias irrevocables.

Mis datos personales se conservarán para fines de procesamiento de datos durante el tiempo necesario para la implementación de la Oferta de Acciones para Empleados y para la gestión del PEG, al menos hasta la venta de todas las acciones que poseo en el PEG, y posteriormente para fines de archivo. Tengo derecho a presentar una queja ante la autoridad

supervisora francesa, la CNIL, en relación con la protección de mis datos personales. Puede comunicarse con el delegado de protección de datos del emisor en privacycontact.CSG.FR@saint-gobain.com.

Firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires/Provincia de Buenos Aires (tachar la opción que no corresponda)

El de marzo de 2024

LEÍDO Y APROBADO:

.....
Firma